

ACTA No. LV

Fecha de Convocatoria:	1º. de febrero de 2024	Fecha de Reunión:	24 de febrero de 2024
Hora:	8:00 A.M	Lugar:	Hotel Villa - Juana
Modalidad:	Presencial	Órgano que Convocó:	Consejo de Administración
Delegados Convocados:	35 Delegados	Delegados Participantes:	91% con derecho a voz y voto

Fueron convocados los Delegados Asociados Hábiles, elegidos de acuerdo con la reglamentación aprobada por el Consejo de Administración, en número treinta y cinco (35) Delegados. Previa verificación por parte de la Junta de Vigilancia. Habiendo transcurrido quince minutos a partir de las 08:00 A.M (Hora de Citación), para la conformación del Quórum Mínimo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31 de la Ley 79/88 y en los Estatutos, se verifica la presencia del noventa y un por ciento (91%) de los Delegados convocados Asociados Hábiles.

DESARROLLO**1. Llamado a lista y verificación del Quórum**

De acuerdo con el informe ya relacionado de la Junta de Vigilancia se inicia la Asamblea a las 08:15 A.M con la presencia del noventa y un por ciento (91%) de los Delegados convocados.

DELEGADOS ASISTENTES			
1	Néstor Fabio Ríos Gómez	18	Luis Fernando Gómez Medina
2	Norman Wilmar del Rio Gil	19	Juan Carlos Olarte Cortés
3	Julián Merchán Aguirre	20	Yeimi Liliana Aguilar Muñoz
4	John Jairo Bedoya Zapata	21	Julián Andrés García Vargas
5	Gustavo Adolfo González Vergara	22	Blanca Rocío Almanza Galván
6	Jorge Mario Henao Giraldo	23	Luis Eduardo Osorio Loaiza
7	Julián Andrés Gómez Raigosa	24	Huberney Mejía Arcila
8	Henry de Jesús Zuluaga Calle	25	Rogelio Andrés Castañeda Loaiza
9	José Alberto Rayo Ramírez	26	Rosa Erika Jiménez Rojas
10	Diego Fernando Díaz Trujillo	27	William Loaiza Loaiza
11	Alcides Grajales Grajales	28	Maria Vanessa González Varón
12	Juan de Dios Herrera Arias	29	Sindi Paola Morales
13	Neuridio de Jesús Trejos Vinasco	30	Diego Armando Londoño Flórez
14	Carlos Alberto Solarte Pineda	31	Luz Marina Zuleta Vasco
15	Hernán Cardona Bedoya	32	Mario Angel Maya
16	Carlos Arturo Espinosa Toro	33	Martha Piedad Olmos Almanza
17	David Alexander Méndez García		

INVITADOS
Milena Velandia Tamayo – Revisora Fiscal Principal
José Gabriel Obando Obando – Revisor Fiscal Suplente

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

La Gerente Alexandra María Masso Ibarben da lectura del Orden del Día propuesto por el Consejo de Administración, el cual fue aprobado por unanimidad de parte de los Delegados.

ORDEN DE DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Himno Nacional de Colombia
4. Himno del Sector Cooperativo
5. Solicitud de un minuto de silencio por los Asociados fallecidos
6. Instalación de La Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración
7. Elección de la Mesa Directiva
8. Lectura y aprobación del Reglamento Interno para la Asamblea
9. Lectura de la aprobación del Acta Anterior
10. Nombramiento de la Comisión para:
 - a) Revisión y aprobación del Acta
 - b) Recolección de las Proposiciones
11. Presentación de Informes de:
 - a) Consejo de Administración y Gerente
 - b) Comité de Educación, Comité de Solidaridad y Comité de Bienestar Social
 - c) Junta de Vigilancia
 - d) Revisoría Fiscal
12. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023
13. Estudio del Proyecto de Distribución de Excedentes
14. Autorización de la Asamblea para continuar en el Régimen Tributario Especial
15. Proposiciones y Conclusiones
16. Clausura
17. Entrega de Obsequios
18. Almuerzo

3. Himno Nacional de Colombia**4. Himno del Sector Cooperativo****5. Solicitud de un minuto de silencio por los Asociados fallecidos****6. Instalación de La Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración**

La Asamblea fue instalada por el Doctor Néstor Fabio Ríos Gómez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, quien dio un saludo a todos los participantes de la Asamblea, agradeció por la participación y la confianza que han depositado en la Cooperativa Progreseemos. Posteriormente se declara instalada la Asamblea.

7. Elección de la Mesa Directiva

La Delegada Luz Marina Zuleta Vasco propuso como presidente de la Asamblea al Doctor Néstor Fabio Ríos Gómez, al Delegado Mario Ángel Maya como Vicepresidente y a la funcionaria Mónica Viviana Zapata Pino como Secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad.

8. Lectura y aprobación del Reglamento Interno para la Asamblea

(Anexo 1): Este fue leído y puesto a consideración de los asistentes; fue aprobado por los 33 Delegados (Votación del 100% de Delegados presentes)

9. Lectura de la aprobación del Acta Anterior

(Anexo 2): Se certifica que el Acta No. LIV de la anterior Asamblea, fue revisada y que se encuentra correcta y ajustada a todas las disposiciones legales, lo cual fue aprobado por unanimidad.

10. Nombramiento de la Comisión para:**a) Revisión y aprobación del Acta.**

Para esta comisión fueron designados por la Mesa Directiva los siguientes Delegados hábiles:

- Rogelio Andrés Castañeda Loaiza
- Martha Piedad Olmos Almanza

b) Recolección de las Proposiciones

Para esta comisión fueron designados por la Mesa Directiva los siguientes Delegados hábiles:

- Carlos Arturo Espinosa Toro
- Julián Merchán Aguirre

Esta comisión fue nombrada con el objeto de recibir las propuestas y sugerencias presentadas por los Delegados a la Asamblea, clasificarlas y leerlas para analizar su viabilidad.

11. Presentación de Informes de:**a) Consejo de Administración y Gerente*****Consejo de Administración***

La gestión del Consejo de Administración durante el año 2023 estuvo orientada a acompañar a la Gerencia hacia el Fortalecimiento financiero y social de la Cooperativa, el desarrollo tecnológico, y la consolidación de un Grupo de Trabajo comprometido, eficiente y con calidad humana para atender las necesidades de los Asociados.

En este sentido, podemos afirmar que los resultados que presentamos en el ejercicio del año 2023 son positivos donde se destaca que siempre buscamos fortalecer la Base Social. Durante los doce meses de la vigencia 2023,

se actuó con 8 Consejeros. Las actuaciones del Consejo de Administración fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, inspirados en la filosofía cooperativa, la formulación estratégica y el Código de buen Gobierno Corporativo Solidario. Durante el año 2023, el Consejo de Administración realizó 11 reuniones ordinarias y 2 Extraordinarias, iniciando el 31 de enero y terminando el 28 de noviembre, con un promedio de asistencia por reunión de 4 Consejeros Principales y 3 Consejeros Suplentes.

Es importante destacar el crecimiento de la Cooperativa durante el año 2023, puesto que pese al inestable escenario económico generó excelentes resultados. Este crecimiento permitió seguir entregando más y mejores beneficios a los Asociados.

Las decisiones relevantes acontecidas durante el 2023 y que constan en su Libro Oficial, son:

- El Consejo de Administración brindó respaldo total a la Gerencia General para proceder con los cambios correspondientes a la nueva de imagen corporativa, remodelaciones de oficina, plan de expansión y el Plan de Bienestar Social para Asociados y los empleados.
- Orientación y aprobación de las diferentes partidas que garantizaron el funcionamiento efectivo de la Cooperativa a nivel administrativo, financiero y tecnológico.
- Discusión y aprobación periódica de los informes de los Comités Auxiliares del Consejo de Administración como Comité de Crédito, Comité Financiero, Comité de Riesgo, Comité de Educación y Solidaridad, Informes de Gestión Mensuales y Estados Financieros de cierre mensual.
- El Consejo de Administración siempre estuvo atento que la Cooperativa cumpliera con todos los requerimientos y actualizaciones que constantemente emite la Superintendencia de Economía Solidaria y en función de esto hacer la verificación, actualización y aprobación de los diferentes reglamentos de la Cooperativa.
- El Consejo de Administración de manera permanente, estuvo atento a los informes y las evaluaciones mensuales de la Revisoría Fiscal, lo cual permitió tomar las decisiones y acciones pertinentes y necesarias para hacer las correcciones y ajustes que fueron señalados por dicho organismo.
- Se hizo seguimiento y evaluación mensual de la gestión de cartera haciendo un análisis puntual de los casos que presentaron mora para solicitar al Comité de Recuperación de Cartera que tomaran las medidas necesarias para minimizar los riesgos en que pudieran incurrir tanto las cuentas Patronales como las particulares.

Gerente

El 2023 fue un año de adecuarnos a un nuevo ritmo de trabajo y comprender que hemos instaurado una nueva cotidianidad en la que las metas globales de la Cooperativa son la prioridad, pero que lo más importante es ser familia para apoyarnos y seguir progresando juntos. Finalizamos un año maravilloso, de sueños cumplidos en los que pusimos en marcha proyectos, superamos retos, seguimos consolidándonos en un entorno en el que siempre tuvimos la Cooperación de nuestros Asociados, Directivos y Colaboradores. Sin duda, el compromiso y entrega de cada uno de los integrantes de esta gran familia Progreseemos es la muestra de que cuando nos unimos por objetivos comunes logramos resultados increíbles.

Gestión Administrativa

Sin duda, fue un año que se caracterizó por el trabajo coordinado en equipo entre la Administración, los Cooperadores y los Directivos, compartiendo el mismo objetivo, de contribuir al progreso de los Asociados, sus familias y la comunidad en general, enmarcados en nuestro propósito superior de construir relaciones productivas, amigables y de largo plazo,

transformando servicios financieros en beneficios sociales. Lograr la sostenibilidad en tiempos de dificultad es un reto que seguimos asumiendo con la mejor actitud procurando en todo momento, a pesar de las adversidades encontrar oportunidades y encaminar los esfuerzos para garantizar la permanencia de la Cooperativa.

Los resultados durante los primeros seis meses no fueron muy favorables, no obstante, se realizaron unos ajustes internos y nos proyectamos para crecer y recuperarnos de los gastos presentados durante este periodo. Iniciando el segundo semestre las condiciones empezaron a cambiar, la Organización retomó una operación relativamente buena, sin embargo, se presentaron situaciones con bajos niveles de liquidez, efecto adverso por el costo de capital.

Se implementó la Planeación Estratégica para los años 2023 – 2025 de la cual surgen cuatro (4) Perspectivas y diez (10) Objetivos Estratégicos con sus respectivas actividades, responsables y fechas de ejecución.

Plan Estratégico Cooperativa Progresemos	
PERSPECTIVA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Aprendizaje	Contribuir con el desarrollo integral del Capital Humano de la Cooperativa
	Fortalecer el Gobierno Cooperativo para que responda a las necesidades y al desarrollo Institucional
Procesos	Implementar un Sistema Integral de Gestión de Calidad en los procesos internos
	Fortalecer la Estructura Tecnológica asegurando la calidad en tiempo de servicio
Asociados	Mejorar el posicionamiento de la Cooperativa en su entorno
	Crecer de manera sostenible en la Base Social de la Cooperativa
Financiera	Afianzar la sostenibilidad y solvencia económica de la Cooperativa
	Asegurar una gestión financiera orientada a maximizar el beneficio para los Asociados

Gestión Comercial

Se logra una Base Social amplia y diversificada soportada en una dinámica de incremento de los Aportes Sociales y el Capital Institucional. El Crecimiento neto de la base social es de 291 Asociados, cerrando el año 2023 con 1.452, pese a los Retiros Voluntarios que fueron de 188 Asociados. La Gestión Comercial estuvo orientada a la ampliación del Portafolio de Servicios para el fortalecimiento del Capital Social, el posicionamiento en el mercado y el crecimiento de la Cartera de Crédito. Algunos de los convenios de Libranza firmados en el año 2023 son:



Gestión Social

A continuación, se detallan las actividades realizadas por la Cooperativa, las cuales fueron de gran interés y acogida, permitiendo el fortalecimiento de las relaciones con nuestros Asociados, es decir la conexión emocional que hay entre la Cooperativa Progreseemos y su Base Social. Con base en los lineamientos del Plan Estratégico, la Cooperativa ha encaminado sus esfuerzos a interactuar con los Asociados para lo cual se planea un Plan de Fidelización el cual contempla una serie de actividades que se describen a continuación:

- ➡ RIFA Mensual para los Asociados que cumplieron años durante el mes
- ➡ Obsequio para nuestras Asociadas en periodo de Maternidad
- ➡ Obsequio por el nacimiento de los Hijos de los Asociados
- ➡ Obsequio para los Asociados (as) por Matrimonio
- ➡ RIFA mensual de una Ancheta para los Asociados por empresa
- ➡ RIFA del 50% de 1 SMMLV para Matricula de Asociados con Promedio superior a 4.0
- ➡ Brigadas de Salud (Exámenes Visuales y de Prevención)
- ➡ Celebraciones para el día del Padre, día de la Madre y día del Niño
- ➡ Envío del Ramo Fúnebre por fallecimiento de familiar en primer grado del Asociado
- ➡ Auxilio para los gastos del hogar por fallecimiento del Asociado Cabeza de Familia
- ➡ Cada seis (6) Meses se realiza una RIFA entre los Asociados sin Créditos Vigentes
- ➡ Auxilios por Antigüedad para los paseos que programe la Cooperativa
- ➡ APOYO económico en las Actividades Deportivas que programen las Empresas
- ➡ APOYO económico en diferentes situaciones de Calamidad de los Asociados



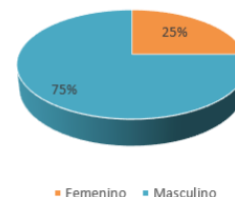
Balance Social

En cumplimiento de la Circular Externa No 23 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, se presenta el Balance Social que es la medición del desempeño de los Principios Cooperativos, expresado en los servicios y auxilios que ofrece la Cooperativa a sus Asociados y a la comunidad. Al cierre de 2023, la Cooperativa Progreseemos cuenta con una Base Social de 1.452 Asociados.

La Participación por Genero del Consejo de Administración es de dos (2) mujeres y ocho (6) hombres, lo cual está ligado a la composición general por genero del Total de Asociados a la Cooperativa.

Consejo de Administración		
Sexo	Cantidad	%
Femenino	2	25%
Masculino	6	75%
Total	8	100%

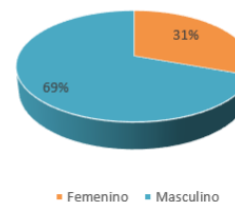
Consejo de Administración



Al cierre del año 2023 la Cooperativa cuenta con 443 Asociadas y 1.009 Asociados, lo cual ha sido una tendencia en nuestra Base Social, donde el porcentaje de hombres siempre ha sido mayor que el de mujeres.

Base Social		
Sexo	Cantidad	%
Femenino	443	31%
Masculino	1.009	69%
Total	1.452	100%

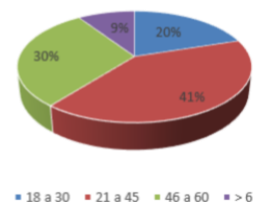
Base Social



La edad del 20% de los Asociados oscila entre 18 a 30 años, un 41% tienen entre 31 y 45 años, un 30% están entre los 46 y 60 años y un 9% son mayores de 60 años.

Base Social por Edades		
Edad	Cantidad	%
18 a 30	291	20%
31 a 45	590	41%
46 a 60	435	30%
> 61	136	9%
Total	1.452	100%

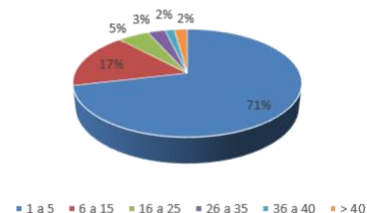
Porcentaje por Edades



Un 71% de los Asociados a la Cooperativa tienen entre 1 y 5 años de antigüedad en la Cooperativa, un 17% entre 6 y 15 años y 12% llevan más de 16 años vinculados a la organización.

Antigüedad de la Base Social		
Antigüedad	Cantidad	%
1 a 5	1.038	71%
6 a 15	242	17%
16 a 25	77	5%
26 a 35	43	3%
36 a 40	23	2%
> 40	32	2%
Total	1.455	100%

Antigüedad de la Base Social



Uno de los servicios más importantes que la Cooperativa tiene para sus Asociados es el Programa de Seguros. Éstos son instrumentos financieros que permiten transferir los riesgos a una Compañía de Seguros mediante el pago de una "Prima". Así, en caso de que sucedan los hechos cubiertos en el contrato de seguro, dicha compañía

debe pagar al asegurado una indemnización o una suma asegurada, o debe prestarle un servicio, de acuerdo con las condiciones de la póliza. Al ser Pólizas Colectivas los costos para los Asociados son bajos si se tomaran de manera individual. Nuestro “Programa de Seguros” está conformado por las siguientes pólizas:



b) Comité de Educación, Comité de Solidaridad y Comité de Bienestar Social

(Anexo 3) Los representantes de los Comités de Educación, Solidaridad y de Bienestar Social presentan ante la Asamblea General los respectivos Informes de Gestión firmados.

Comité de Educación

El Comité de Educación como órgano de apoyo al Consejo de Administración, buscó mantener el enfoque en el fortalecimiento de los auxilios otorgados a los Asociados. El Comité y el equipo de trabajo de la Cooperativa ejecutó casi totalmente el presupuesto asignado desde inicio de la vigencia. Durante el año 2023 se otorgaron 17 Auxilios para Asociados o sus hijos por valor de \$7.282.000. De igual manera se participó en las siguientes actividades:

- Encuentro Líderes de la Economía Solidaria
- Capacitación Jóvenes Solidarios
- Seminario construcción del informe de productos UIAF
- Encuentro Regional de Riesgos con CONFECOOP
- Capacitación Liderazgo de Gerentes del Sector Cooperativo
- Participación del Congreso Cooperativo con CONFECOOP

Se presentan los movimientos realizados a través del Fondo de Educación.

FONDO DE EDUCACIÓN												
2023												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial	\$ 1.665.295	\$ 1.665.295	\$ 1.665.295	\$ 11.810.895	\$ 11.208.495	\$ 10.001.685	\$ 9.749.096	\$ 6.878.797	\$ 2.205.759	\$ 911.344	\$ 911.344	\$ 183.144
Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 14.284.493	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gastos	\$ 0	\$ 0	\$ 4.138.893	\$ 602.400	\$ 1.206.810	\$ 252.589	\$ 2.870.299	\$ 4.673.038	\$ 1.294.415	\$ 0	\$ 728.200	\$ 0
	\$ 1.665.295	\$ 1.665.295	\$ 11.810.895	\$ 11.208.495	\$ 10.001.685	\$ 9.749.096	\$ 6.878.797	\$ 2.205.759	\$ 911.344	\$ 911.344	\$ 183.144	\$ 183.144

Comité de Solidaridad

La Solidaridad es un valor que hace referencia al trabajo conjunto para generar un impacto positivo en la Base Social de la Cooperativa y al mismo tiempo generar un aporte a la Comunidad en la cual opera la organización. En este sentido se entrega a continuación una relación de las actividades financiadas a través del Fondo de Solidaridad. Los Auxilios otorgados a través del Fondo de Solidaridad estuvieron orientados a:

- Auxilios por Calamidad Doméstica
- Auxilios de Solidaridad por Incapacidad Médica
- Auxilios para misa por fallecimiento de familiares de Asociados
- Auxilios de Solidaridad por Enfermedad
- Auxilios de Solidaridad por Sinistro de la Vivienda

Se presentan los movimientos realizados a través del Fondo de Solidaridad.

FONDO DE SOLIDARIDAD												
2023												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.183.159	\$ 7.769.159	\$ 7.122.959	\$ 5.678.656	\$ 5.420.656	\$ 4.176.656	\$ 3.229.681	\$ 1.446.581	\$ 438.971
Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 12.801.909	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gastos	\$ 0	\$ 0	\$ 1.618.750	\$ 3.414.000	\$ 646.200	\$ 1.444.303	\$ 258.000	\$ 1.244.000	\$ 946.975	\$ 1.783.100	\$ 1.007.610	\$ 0
	\$ 0	\$ 0	\$ 11.183.159	\$ 7.769.159	\$ 7.122.959	\$ 5.678.656	\$ 5.420.656	\$ 4.176.656	\$ 3.229.681	\$ 1.446.581	\$ 438.971	\$ 438.971

Comité de Bienestar Social

El Bienestar Social para la Cooperativa debe ser entendido como un espacio que propicie el desarrollo del Asociado en sus dimensiones Personal, Familiar, Social y Cultural, el cual tiene como fin fortalecer la calidad de vida de los Asociados y sus Familias, estrechar los lazos de fraternidad y finalmente generar una relación armoniosa con el entorno. En este sentido, en lo corrido el año 2023 se realizaron actividades tales como:

- Bingos Bailables en algunas de las empresas con Convenio de Libranza
- “Salso Fiesta” de integración en el Ingenio Risaralda
- Ganadores del Bono del Millón el primer viernes de cada mes
- Auxilios para Gafas de Asociados
- Detalles para Asociados en visitas de fidelización
- Obsequios en el día de la Mujer para las Delegadas
- Bonos KUPI a Asociados por el Plan de Referidos
- Primer Paseo Rural a Caballo a la Vereda el Aguacate

Se presentan los movimientos realizados a través del Fondo de Bienestar Social.

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL												
2023												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial	\$ 4.097.475	\$ 3.651.996	\$ 2.226.443	\$ 8.936.664	\$ 14.299.344	\$ 19.384.408	\$ 22.476.295	\$ 27.505.232	\$ 32.015.848	\$ 36.070.813	\$ 37.847.192	\$ 45.683.428
Ingresos	\$ 7.202.060	\$ 7.077.875	\$ 8.890.205	\$ 9.613.291	\$ 12.199.988	\$ 9.678.719	\$ 9.736.373	\$ 10.638.433	\$ 11.044.874	\$ 10.955.018	\$ 10.897.098	\$ 10.649.000
Gastos	\$ 7.647.539	\$ 8.503.428	\$ 2.179.984	\$ 4.250.611	\$ 7.114.924	\$ 6.586.832	\$ 4.707.436	\$ 6.127.817	\$ 6.989.909	\$ 9.178.639	\$ 3.060.862	\$ 56.077.942
	\$ 3.651.996	\$ 2.226.443	\$ 8.936.664	\$ 14.299.344	\$ 19.384.408	\$ 22.476.295	\$ 27.505.232	\$ 32.015.848	\$ 36.070.813	\$ 37.847.192	\$ 45.683.428	\$ 254.486

En la Asamblea de Delegados del marzo de 2023 se APROBÓ destinar el 10 % del Fondo de Bienestar Social para aquellas Calamidades que tuvieran nuestros Asociados y que por alguna razón no tuvieran cupo de crédito y de esta manera, a través de este auxilio poder cubrir sus necesidades inmediatas.

Durante el año 2023 se otorgaron 38 Auxilios a través del Fondo de Calamidad, el cual cuenta con su Reglamento aprobado por el Consejo de Administración.

Auxilios otorgados 2023 Fondo de Calamidad				
2023	Saldo Fondo	10%	Valor Auxilios	Disponible
Mayo	\$ 13.599.344	\$ 1.359.934	\$ 1.318.000	\$ 41.934
Junio	\$ 17.884.408	\$ 1.788.441	\$ 788.000	\$ 1.000.441
Julio	\$ 22.476.295	\$ 2.247.630	\$ 1.478.000	\$ 769.630
Agosto	\$ 27.644.432	\$ 2.764.443	\$ 1.200.000	\$ 1.564.443
Septiembre	\$ 32.015.848	\$ 3.201.585	\$ 805.900	\$ 2.395.685
Octubre	\$ 36.070.813	\$ 3.607.081	\$ 706.000	\$ 2.901.081
TOTAL =			\$ 6.295.900	\$ 8.673.214

NOTA: El dinero que viene de la vigencia 2023 de los Fondos de Educación (\$183.144), Solidaridad (\$438.971) y Bienestar Social (\$254.486) deben ejecutarse en el periodo 2023.

c) Junta de Vigilancia

(Anexo 4) La Delegada María Vanessa González Varón presenta ante la Asamblea General el Informe de Gestión de la Junta de Vigilancia durante la vigencia 2023.

d) Revisoría Fiscal

(Anexo 5) La doctora Milena Velandia Tamayo presenta el La Revisoría Fiscal de la COOPERATIVA PROGRESEMOS presenta el Informe sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, así mismo de las actividades desarrolladas en cumplimiento a las funciones establecidas por los Estatutos de la Cooperativa, la Ley y demás normas concordantes. El Informe de Gestión de la Revisoría Fiscal se realizó de acuerdo con las disposiciones normativas, consagradas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría NIA expuestas en el anexo 4 1 y 4 2 del DUR 2420 de 2015. La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas selectivas en el área financiera, gestión, tributaria y de cumplimiento, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2023 y de lo adecuado del sistema de Control Interno.

1. Auditoría de cumplimiento, evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de Control Interno.
2. Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, tributario, jurídico y de procedimientos, que en su momento fueron entregados a la Administración.
3. Recomendaciones sobre aspectos relevantes 2023.

12. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2023

Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 fueron presentados por el Doctor Néstor Fabio Ríos Gómez, en forma individual y consolidada; igualmente están certificados por el Representante Legal, la Contadora

y dictaminados por la Revisora Fiscal de la Cooperativa la Doctora Milena Velandia Tamayo. Simultáneamente los Delegados visualizaban en el proyector los Estados Financieros. Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 se entregaron a cada Delegado por medio digital. Al terminar la presentación, el presidente de la Asamblea abrió la discusión sobre los Estados Financieros de la Cooperativa a diciembre 31 de 2023, sin preguntas a formular por parte de los Delegados, éstos fueron puestos a consideración por parte del presidente de la Asamblea siendo aprobados por unanimidad.

COOPERATIVA PROGRESEMOS

NIT: 891.408.752 - 6

AÑO 2023

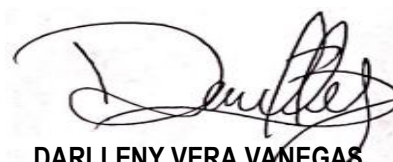
Nosotras en calidad de Representante Legal y Contadora General, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF). Estados financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio con corte a 31 de diciembre de 2023, de la empresa COOPERATIVA PROGRESEMOS, de acuerdo con la ley 222 de 1995, ley 603 de 2002, decreto 1406 de 1999 y de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013 y los decretos únicos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015. Los procedimientos de valuación, valoración han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior presentando razonablemente la situación financiera de **Cooperativa Progreseemos**; Así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2023.

Los Estados Financieros han sido preparados y presentados incluyendo sus notas que hacen parte de estos. Expresamos además que:

1. Las cifras incluidas son tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros.
3. Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los derechos y obligaciones que respectivamente representan, registrados con documentos y con acumulación y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio correspondiente al año 2023 y evaluado bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros mencionados, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos básicos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
6. De acuerdo con lo manifestado en las notas de los Estados Financieros, no se ha presentado otros hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados financieros o notas subsecuentes.
7. La Cooperativa Progreseemos, ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999.
8. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de 2002 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor.



ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Representante Legal



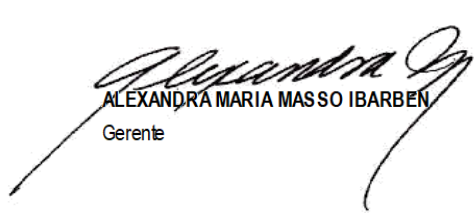
DARLENNY VERA VANEGAS
Contador Público T.P.N° 186390-T

COOPERATIVA PROGRESEEMOS COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE APOORTE Y CREDITO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

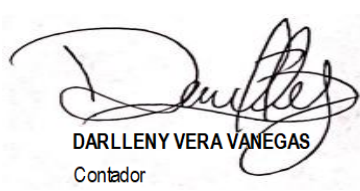
Acumulado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2023

(En miles de pesos)

Activo	2022	2023	Variación	%
Efectivo y Equivalentes	155.152	29.040	-126.112	-81,3%
Caja	16.467	11.844	-4.623	-28,1%
Bancos	138.685	17.196	-121.489	-87,6%
Cartera de Créditos (costo amortizado)	2.355.066	2.647.464	292.399	12,4%
Cartera de Créditos Consumo (Corto Plazo)	1.007.590	1.184.095	176.505	17,5%
Cartera de Créditos Consumo (Largo Plazo)	1.396.911	1.514.786	117.875	8,4%
Intereses de Créditos	11.845	14.538	2.693	22,7%
Deterioro Cartera de Crédito Capital (General)	-24.045	-26.989	-2.944	12,2%
Deterioro Cartera de Crédito Capital (individual)	-491	-2.221	-1.730	352,4%
Deterioro Adopción NIIF	-36.744	-36.744	0	0,0%
Cuentas por Cobrar	206.072	396.386	190.314	92,4%
Anticipos	1.157	420	-737	-63,7%
Deudores Patronales	192.479	369.669	177.190	92,1%
Otras cuentas por cobrar	12.436	26.297	13.860	111,5%
Inversión en Instrumentos al Patrimonio	148.326	160.050	11.724	7,9%
Inversiones de Patrimonio (costo Histórico)	148.326	160.050	11.724	7,9%
Propiedad Planta y Equipo	853.576	880.150	26.575	3,1%
Terrenos	262.086	262.086	0	0,0%
Edificaciones	596.351	608.093	11.742	2,0%
Muebles y Equipos de Oficina	41.565	42.479	914	2,2%
Equipo de Cómputo y Comunicación	51.868	43.728	-8.140	-15,7%
Deterioro Propiedad Planta y Equipo	-98.295	-76.235	22.059	-22,4%
Otros Activos NO Financieros	27.307	22.355	-4.952	-18,1%
Gastos Anticipados	2.862	2.799	-63	-2,2%
Intangibles - Licencias y Software	59.452	59.452	0	0,0%
Amortización Intangibles	-35.008	-39.896	-4.889	14,0%
Total Activo	3.745.498	4.135.445	389.947	10,4%


ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Gerente


MILENA VELANDIA TAMAYO
Revisora Fiscal
TP.96175-T.
Delegada Obando Consultores Sas
TP.4257
Ver Opinión Adjunta


DARLLEY VERA VANEGAS
Contador
TP-186390-T.

COOPERATIVA PROGRESEEMOS COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE APOORTE Y CREDITO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Acumulado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2023

(En miles de pesos)

Pasivo	2022	2023	Variación	%
Obligaciones Financieras	1.078.389	992.084	-86.305	-8,0%
Corto Plazo Capital	704.635	523.809	-180.826	-25,7%
Largo Plazo Capital	366.616	466.529	99.913	27,3%
Intereses (método interés efectivo)	7.139	1.746	-5.393	-75,5%
Cuentas por pagar	140.708	282.367	141.659	100,7%
Proveedores	7.734	51.072	43.338	560,4%
Remanentes por Pagar	11.737	14.647	2.910	24,8%
Retención por Pagar	4.453	2.330	-2.123	-47,7%
Impuesto sobre las Ventas I.V.A	2.820	3.209	389	13,8%
Otras Cuenta por Pagar	113.964	211.109	97.144	85,2%
Obligaciones Laborales	16.459	24.882	8.424	51,2%
Beneficios Empleados	11.914	20.993	9.080	76,2%
Retenciones y Aportes Laborales	4.545	3.889	-656	-14,4%
Fondos Sociales y Mutuales	37.715	877	-36.838	-97,7%
Fondo Sociales	1.665	622	-1.043	-62,6%
Fondo Mutuales	36.049	254	-35.795	-99,3%
Total Pasivo	1.273.270	1.300.210	26.940	2,1%
Patrimonio	2022	2023	Variación	%
Capital Social	1.390.587	1.715.243	324.656	23,3%
Aportes Ordinarios	890.587	1.135.243	244.656	27,5%
Aportes Ordinarios No Reducibles	500.000	580.000	80.000	16,0%
Excedentes Retenidos	628.455	631.420	2.965	0,5%
Reservas de Protección de Aportes	379.417	382.383	2.965	0,8%
Otras Reservas	28.651	28.651	0	0,0%
Fondos de destinación específica	130.595	130.595	0	0,0%
Otros Fondos Patrimoniales	7.110	7.110	0	0,0%
Ajustes por Adopción NIIF	82.681	82.681	0	0,0%
Resultados	14.826	50.212	35.386	238,7%
Excedentes del Ejercicio	14.826	50.212	35.386	238,7%
Revaluación propiedad planta y equipo	438.361	438.361	0	0,0%
Revaluación Construcciones y edificaciones	438.361	438.361	0	0,0%
Total Patrimonio	2.472.228	2.835.235	363.007	14,7%
Total Pasivo + Patrimonio	3.745.498	4.135.445	389.947	10,4%

ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Gerente

MILENA VELANDIA TAMAYO
Revisora Fiscal
TP.96175-T.
Delegada Obando Consultores Sas
TP.4257
Ver Opinión Adjunta

DARLENY VERA VANEGAS
Contador
TP-186390-T.

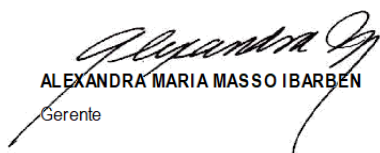
COOPERATIVA PROGRESEEMOS

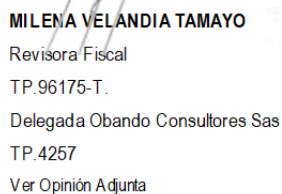
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE APOORTE Y CREDITO

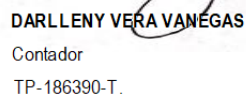
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Acumulado del 01 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2023
(En miles de pesos)

Concepto	Realizado 2022	Realizado 2023	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos				
Ingresos Ordinarios	531.823	665.661	133.837	25,2%
Intereses Cartera de Crédito	521.638	648.195	126.557	24,3%
Cuota de admisión	10.186	17.465	7.280	71,5%
Otros Ingresos Ordinarios	34.716	69.036	34.320	98,9%
Arrendamiento Local Hogar	17.182	16.771	-412	-2,4%
Retornos Pólizas	14.594	43.859	29.265	200,5%
Comisión Convenios	2.940	8.407	5.467	185,9%
Ganancias	21.753	4.884	16.868	77,5%
Otras Ganancias	8.118	1.876	-6.242	-76,9%
Revalorización Aportes	867	0	-867	N/A
Recuperación del Deterioro	12.768	3.009	-9.759	-76,4%
Total Ingresos y Ganancias	588.292	739.581	151.289	25,7%
Costos				
Intereses Obligaciones Financieras	114.346	147.812	33.466	29,3%
Gravamen a los Movimientos Financieros	576	253	-323	-56,1%
Gastos Bancarios	1.317	977	-340	-25,8%
Total Costos Financieros y Bancarios	116.239	149.042	32.803	28,2%
Gastos				
Beneficios a Empleados	300.104	331.941	31.837	10,6%
Gastos Generales	132.856	173.366	40.511	30,5%
Depreciaciones	14.190	20.810	6.620	46,7%
Intangibles	0	4.889	4.889	N/A
Total Gastos	447.150	531.006	83.856	18,8%
Perdidas				
Deterioro de cartera	10.078	9.322	-757	-7,5%
Total Perdidas	10.078	9.322	(757)	-7,5%
Total Costos, Gastos y Perdidas	573.467	689.370	115.903	20,2%
Excedentes Netos	14.826	50.212	35.386	238,7%


ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Gerente


MILENA VELANDIA TAMAYO
Revisora Fiscal
TP.96175-T.
Delegada Obando Consultores Sas
TP.4257
Ver Opinión Adjunta

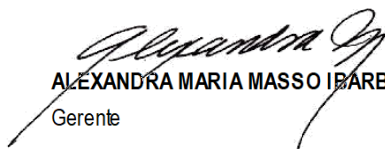

DARLENNY VERA VANEGAS
Contador
TP-186390-T.

COOPERATIVA PROGRESEEMOS COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE APOORTE Y CRÉDITO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

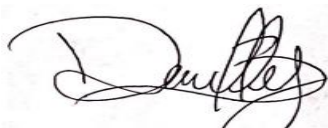
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2023

(En miles de pesos)

Concepto	Saldos Diciembre 2022	Apropiaciones 2023	Traslados 2023	Saldos Diciembre 2023
Capital Permanente Restringido (Irreducible)	500.000	80.000	0	580.000
Capital Temporalmente Restringido (Aportes)	890.587	1.041.598	796.942	1.135.243
Reserva Protección de Aportes	379.417	2.967	0	382.383
Otras Reservas	159.246	0	0	159.246
Otros Fondos Patrimoniales	7.110	0	0	7.110
Resultados del Ejercicio	14.826	50.212	14.826	50.212
Resultados Acumulados por Convergencia	82.681	0	0	82.681
Revaluación Construcciones y Edificaciones	438.361	0	0	438.361
TOTAL	2.472.227	1.174.777	811.768	2.835.235


ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Gerente

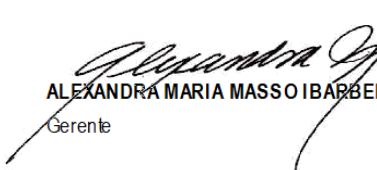

MILENA VELANDIA TAMAYO
Revisora Fiscal
TP.96175-T.
Delegada Obando Consultores Sas
TP.4257
Ver Opinión Adjunta


DARLENNY VERA VANEGAS
Contador
TP-186390-T.

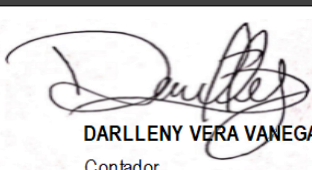
COOPERATIVA PROGRESEEMOS COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE APOORTE Y CRÉDITO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2022 y 2023
(En miles de pesos)

Concepto	2022	2023
Actividades de Operación:		
Excedente Neto del Periodo	14.826	50.212
Cuentas que no Requieren Efectivo		
Depreciación	6.783	22.059
Deterioro de Cartera	2.689	4.674
Total Efectivo Disponible	5.354	32.827
Variación en Partidas Corrientes		
Cuentas por Pagar	-683.061	141.659
Cartera de Créditos	306.194	-297.072
Cuentas por Cobrar	47.248	-190.314
Beneficios a los Empleados	9.166	8.424
Gastos Anticipados	-621	63
Fondos Sociales y Mutuales	-27.543	-48.701
Revalorización aportes (Seguro asociados)	-37.497	0
Intangibles (Licencias y Software)	-24.445	4.889
Efectivo Generado en Actividades de Operación	(410.559)	(381.052)
Actividades de Inversión		
Inversiones en Instrumentos al Patrimonio	36.199	-11.724
Propiedad Planta y Equipo	-26.093	-4.515
Efectivo Generado en Actividades de Inversión	10.106	(16.239)
Actividades de Financiación		
Obligaciones Financieras	236.215	-86.305
Capital Temporalmente Restringido	928.274	1.121.598
Devolución Capital Temporalmente Restringido	-917.277	-796.942
Efectivo Generado en Actividades de Financiación	247.212	238.351
Aumento (disminución) del disponible	(147.887)	(126.113)
Saldo Inicial del Periodo	303.039	155.152
Total Saldo Disponible	155.152	29.040


ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Gerente


MILENA VELANDIA TAMAYO
Revisora Fiscal
TP.96175-T.
Delegada Obando Consultores Sas
TP.4257
Ver Opinión Adjunta


DARLENNY VERA VANEGAS
Contador
TP-186390-T.

Dictamen de la Revisoría Fiscal

Apreciados Delegados:

En mi calidad de Revisora Fiscal de la COOPERATIVA “PROGRESEMOS”, presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por los estatutos de la cooperativa, la Ley y demás normas concordantes.

INFORME DE GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL COOPERATIVA “PROGRESEMOS”,

El trabajo se realizó de acuerdo con las disposiciones normativas, consagradas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015. La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas selectivas en el área financiera, gestión, tributaria y de cumplimiento, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2023 y de lo adecuado del Sistema de Control Interno.

Durante el período fiscal 2023 se entregaron los siguientes informes:

1. Auditoría de cumplimiento, evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de control interno.
2. Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, tributario, jurídico y de procedimientos, que en su momento fueron entregados a la Administración.
3. Recomendaciones sobre aspectos relevantes 2023.
4. Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal. Se Anexa el Dictamen

13. Estudio del Proyecto de Aplicación de Excedentes

Fundamento Legal:

Ley 79 de 1988, Artículo 54°. Si del ejercicio resultaren excedentes, éstos se aplicarán de la siguiente forma: Un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener una reserva de protección de los Aportes Sociales; un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de Educación y un diez por ciento (10%) mínimo para un Fondo de Solidaridad.

El remanente podrá aplicarse, en todo o parte, según lo determinen los estatutos o la Asamblea General, en la siguiente forma:

1. Revalorización de Aportes, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.
2. Destinarlo a servicios comunes y Seguridad Social.
3. Retornarlo a los Asociados en relación con el uso de los servicios o la participación.
4. Destinándolo a un Fondo para Amortización de Aportes de los Asociados.

COOPERATIVA PROGRESEEMOS COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE APOORTE Y CREDITO PROYECTO DE APLICACION DE EXCEDENTES Presente Ejercicio 2023

Excedentes Netos **50.211.681**

Operacionales	49.816.723
No Operacionales	394.958

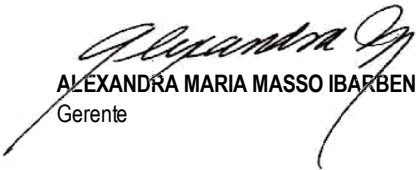
Fondos Sociales **14.945.017**

Fondo de Solidaridad 10%	4.981.672
Fondo de Educación 20%	9.963.345

Reservas **10.358.303**

Reserva de Protección de Aporte 20%	9.963.345
Reserva Especial	394.958

Remanente a Disposición de la Asamblea **24.908.361**
Revalorización de Aportes


ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Gerente


NESTOR FABIO RIOS GOMEZ
Presidente Consejo de Administración

Excedentes Operacionales	\$ 49.816.723
Excedentes No Operacionales	\$ 394.958
Excedentes Netos =	\$ 50.211.681
Fondo de Ecuación (20%)	\$ 9.963.345
Fondo de Solidaridad (10%)	\$ 4.981.672
Fondos Sociales =	\$ 14.945.017
Protección de Aportes (20%)	\$ 9.963.345
Reserva Especial	\$ 394.958
Reservas =	\$ 10.358.303
Disponible Asamblea =	\$ 24.908.361

Aportes Sociales	Aportes	Exedentes	Excedentes	Asociados
Entre \$8.100 - \$90.609	\$ 4.968.331	Entre \$118 - \$1.316	\$ 72.151	103
Entre \$100.000 - \$498.300	\$ 114.294.239	Entre \$1.452 - \$7.237	\$ 1.659.872	420
Entre \$500.000 - \$998.520	\$ 242.018.860	Entre \$7.261 - \$14.501	\$ 3.514.813	331
Entre \$1.000.000 - \$1.996.180	\$ 385.273.940	Entre \$14.523 - \$28.990	\$ 5.601.822	275
Entre \$2.000.000 - \$3.938.820	\$ 480.000.132	Entre \$29.046 - \$57.203	\$ 6.970.977	169
Entre \$4.000.000 - \$9.006.623	\$ 460.058.535	Entre \$58.092 - \$130.802	\$ 6.433.433	85
Entre \$10.400.000 - \$17.649.333	\$ 28.049.333	Entre \$151.038 - \$256.319	\$ 655.293	2
Total Aportes Sociales =	\$ 1.714.663.370	Total Excedentes =	\$ 24.908.361	1385

Se APROBÓ por Unanimidad la Propuesta de Redistribuir los Excedentes como Revalorización de los Aportes.

14. Autorización de la Asamblea para continuar en el Régimen Tributario Especial

El Doctor Néstor Fabio Ríos Gómez, solicita a la Asamblea autorización para que la Cooperativa continúe con el Régimen Tributario Especial – RTE, el cual corresponde a un conjunto de normas tributarias aplicables a Entidades sin Ánimo de Lucro, lo que les permite obtener beneficios tributarios a la hora de declarar el Impuesto sobre la Renta y podrán ser receptoras de donaciones con un beneficio tributario directo para el donante. Las entidades que pertenecen a este régimen tienen un tratamiento diferencial en el Impuesto sobre la Renta, con una tarifa especial del veinte por ciento (20%) sobre el Excedente en un periodo gravable. En este sentido, la ASAMBLEA autoriza continua con el Régimen Tributario Especial.

15. Propositiones y Conclusiones

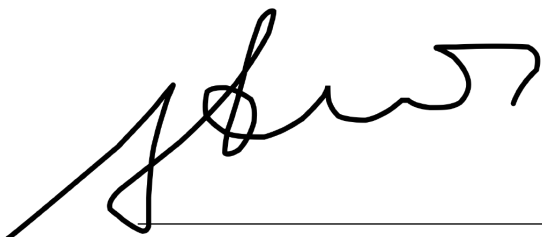
La siguiente Propuesta fue la única que se sometió a Votación, las demás proposiciones y recomendaciones se pondrán como un Anexo de la presente ACTA.

- | |
|---|
| 1. La Revisaría Fiscal presenta a la Asamblea la propuesta que el valor de los Honorarios Mensuales sea por la suma de \$2.500.000 más el Impuesto a las Ventas del 19%, menos las Retenciones de Ley a que haya lugar. APROBADA |
|---|

18. Clausura

A las 11:10 A.M y después de llevar a cabo todo el Orden del Día, se dio por terminada la Asamblea.

Para constancia se firma en el municipio de La Virginia el veinticuatro (24) de Febrero del año 2024.



NÉSTOR FABIO RÍOS GÓMEZ
Presidente
C.C. 10.127.201 de Pereira



MÓNICA VIVIANA ZAPATA PINO
Secretaria
C.C. 1.087.548.190 de La Virginia



Cooperativa
Progreseemos

Gracias por Preferirnos

Asamblea LV General de Delegados 24 de Febrero de 2024			
	Nombre	Cargo	Firma
1	Néstor Fabio Ríos Gómez	Presidente Consejo	
2	Mario Angel Maya	Vicepresidente Consejo	
3	Luz Marina Zuleta Vasco	Principal Consejo	
4	Martha Piedad Olmos Almanza	Principal Consejo	
5	Carlos Arturo Espinosa Toro	Principal Consejo	
6	Norman Wilmar del Río Gil	Suplente Consejo	
7	Julián Merchán Aguirre	Suplente Consejo	
8	Huberney Mejía Arcila	Suplente Consejo	
9	John Jairo Bedoya Zapata	Ingenio Risaralda	
10	Gustavo Adolfo González Vergara	Ingenio Risaralda	
11	Jorge Mario Henao Giraldo	Ingenio Risaralda	
12	Julián Andrés Gómez Raigosa	Sogem	
13	Henry de Jesús Zuluaga Calle	Sintraidubar	
14	José Alberto Rayo Ramírez	Sintraidubar	
15	Alcides Grajales Grajales	Sintraidubar	
16	Juan de Dios Herrera Arias	Sintraidubar	
17	Diego Fernando Díaz Trujillo	Agrocorte	



Cooperativa
Progreseemos

Gracias por Preferirnos

Asamblea LV General de Delegados 24 de Febrero de 2024			
	Nombre	Cargo	Firma
18	Neuridio de Jesús Trejos Vinasco	Agrocorte	Neuridio Trejos
19	Carlos Alberto Solarte Pineda	Logística	Carlos Solarte
20	Hernán Cardona Bedoya	Logística	Hernán Cardona
21	Juan Carlos Olarte Cortés	Viva Cerritos	Juan Carlos Olarte
22	Luis Fernando Gómez Medina	Viva Cerritos	Luis Fernando Gómez
23	Rosa Erika Jiménez Rojas	Cruz Verde	Rosa Erika Jiménez
24	Yeimi Liliana Aguilar Muñoz	Cruz Verde	Yeimi Liliana Aguilar
25	Julián Andrés García Vargas	Cruz Verde	Julián Andrés García
26	Blanca Rocio Almanza Galván	Cruz Verde	Blanca Rocio Almanza
27	Luis Eduardo Osorio Loaiza	La Ofrenda	Luis Eduardo Osorio
28	Rogelio Andrés Castañeda Loaiza	La Ofrenda	Rogelio Andrés Castañeda
29	Omar Valencia Galindo	La Ofrenda	Omar Valencia Galindo
30	William Loaiza Loaiza	Particular	William Loaiza
31	Maria Vanessa González Varón	Particular	Vanessa Gonzalez
32	Sindi Paola Morales	Particular	Sindi p Morales
33	Diego Armando Londoño Flórez	Particular	Diego Armando Londoño



Cooperativa Progreseemos

NIT. 891.408.752-6

"Gracias por Preferirnos"

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2024

REGLAMENTO INTERNO

ARTÍCULO 1º. MESA DIRECTIVA

Para fijar y orientar el desarrollo de la reunión, la Asamblea elegirá un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

ARTÍCULO 2º. FUNCIONES DEL PRESIDENTE

El Presidente será quien dirija la Asamblea, el cual hará cumplir el Orden del Día, concederá el uso de la palabra en el orden que sea solicitada, evitará que las discusiones se salgan del tema que se esté tratando y someterá a decisión de la Asamblea los temas que lo requieran y las proposiciones presentadas. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en sus ausencias transitorias o definitivas o cuando este lo solicite.

ARTÍCULO 3º. FUNCIONES DEL SECRETARIO

El Secretario dará lectura al Orden del Día, al Reglamento y a los diversos documentos que solicite el Presidente, tomará nota o gravará el desarrollo de la reunión y elaborará el Acta de la Asamblea.

ARTÍCULO 4º. USO DE LA PALABRA

Los Delegados presentes tendrán derecho al uso de la palabra por espacio máximo de cinco (5) minutos, salvo que la Asamblea permita ampliar el término de su participación, pudiendo intervenir hasta dos (2) veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute. El Gerente, los Empleados, Directivos de la Cooperativa, el Revisor Fiscal y los miembros del Consejo de Administración, tendrán derecho a participar en las deliberaciones. El Secretario de la Asamblea y demás personas invitadas intervendrán solo cuando el Presidente o la Asamblea lo soliciten.

ARTÍCULO 5º. VOTO Y DECISIONES

Cada Delegado tendrá derecho solo a un (1) Voto. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos de los Delegados. El Gerente y los Empleados, NO podrán votar.

ARTÍCULO 6º. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

Todos los Delegados tendrán derecho a presentar por escrito Proposiciones y Recomendaciones. Las primeras se deben referir a decisiones que son competencia de Aprobar por parte de la Asamblea y las segundas corresponden a determinaciones que siendo competencia de la Asamblea, se presentan ante ésta para que si lo considera conveniente lo someta a estudio del órgano competente para que se pronuncien sobre ellas. Al elaborar la petición, el Delegado deberá dejar en claro si se trata de una Proposición o de una Recomendación y el Presidente de la Asamblea podrá, si existe vacío o mala clasificación, darle su plena identificación y solicitar su sustentación si lo considera conveniente.



Cooperativa Progresemos

NIT. 891.408.752-6

"Gracias por Preferimos"

Las Propositiones y Recomendaciones se someterán en orden de su presentación. Las Propositiones Aprobadas serán de obligatorio cumplimiento para La Cooperativa y los Asociados y las Recomendaciones acogidas serán tramitadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea al órgano o funcionarios competentes para su consideración.

ARTÍCULO 7º. ACTA DE LA ASAMBLEA

En el Acta de la Asamblea se dejará constancia de:

1. Lugar, fecha y hora de la reunión
2. Forma y fecha de la convocatoria
3. Órgano o persona que convocó
4. Número de Delegados convocados
5. Número de Asistentes
6. Las decisiones adoptadas
7. Número de votos emitidos en favor, en contra o en blanco
8. Los nombramientos efectuados
9. La fecha y hora de clausura
10. Las demás circunstancias que permitan una información clara y completa del desarrollo del evento.

ARTÍCULO 8º. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente de la Asamblea General nombrará a dos (2) Delegados, quienes en nombre de la Asamblea estudiarán y revisarán el contenido del Acta y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado en la reunión, la aprobarán firmándola de conformidad junto con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

NESTOR FABIO RIOS GOMEZ
Presidente Consejo de Administración



Cooperativa Progresemos

NIT. 891.408.752-6

"Gracias por Preferirnos"

La Virginia, 12 de Diciembre de 2023

APROBACIÓN DEL ACTA

Cumpliendo con la comisión que nos fue encomendada en la LIV Asamblea Extraordinaria de Delegados, de La COOPERATIVA PROGRESEMOS, en su sesión del 18 de Noviembre de 2023:

CERTIFICAMOS

Que hemos revisado el Acta No. 54, que antecede a esta aprobación; encontrándola correcta y ajustada a todas las disposiciones legales, y con las decisiones que en ella fueron tomadas y adoptadas; y por lo tanto está en un todo conforme a lo sucedido en La Asamblea Extraordinaria de esa fecha.

En consecuencia impartimos nuestra respectiva aprobación.

Rosa Erika Jiménez Rojas
ROSA ERIKA JIMÉNEZ ROJAS

C.C. 55.130.273

ROGELIO ANDRÉS CASTAÑEDA LOAIZA

C.C. 18.511.840



Cooperativa Progreseemos

NIT. 891.408.752-6

"Gracias por Preferirnos"

INFORME DE GESTIÓN 2023

COMITÉ DE EDUCACIÓN

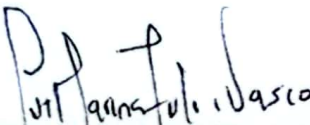
El Comité de Educación como órgano de apoyo al Consejo de Administración, buscó mantener el enfoque en el fortalecimiento de los auxilios otorgados a los Asociados. El Comité y el equipo de trabajo de la Cooperativa ejecutó casi totalmente el presupuesto asignado desde inicio de la vigencia. Durante el año 2023 se otorgaron 17 Auxilios para Asociados o sus hijos por valor de \$7.282.000. De igual manera se participó en las siguientes actividades:

- Encuentro Líderes de la Economía Solidaria
- Capacitación Jóvenes Solidarios
- Seminario construcción del informe de productos UIAF
- Encuentro Regional de Riesgos con CONFECOOP
- Capacitación Liderazgo de Gerentes del Sector Cooperativo
- Participación del Congreso Cooperativo con CONFECOOP

Se presentan los movimientos realizados a través del Fondo de Educación.

FONDO DE EDUCACIÓN												
2023												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial	\$ 1.665.295	\$ 1.665.295	\$ 1.665.295	\$ 11.810.895	\$ 11.208.495	\$ 10.001.685	\$ 9.749.096	\$ 6.878.797	\$ 2.205.759	\$ 911.344	\$ 911.344	\$ 183.144
Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 14.284.493	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gastos	\$ 0	\$ 0	\$ 4.138.693	\$ 602.400	\$ 1.206.810	\$ 252.589	\$ 2.870.299	\$ 4.673.038	\$ 1.294.415	\$ 0	\$ 728.200	\$ 0
	\$ 1.665.295	\$ 1.665.295	\$ 11.810.895	\$ 11.208.495	\$ 10.001.685	\$ 9.749.096	\$ 6.878.797	\$ 2.205.759	\$ 911.344	\$ 911.344	\$ 183.144	\$ 183.144

Para constancia se firma en la Virginia el 24 de Febrero de 2024.



LUZ MARINA ZULETA VASCO
Comité de Educación



Cooperativa Progresemos

NIT. 891.408.752-6

"Gracias por Preferimos"

INFORME DE GESTIÓN 2023

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

La Solidaridad es un valor que hace referencia al trabajo conjunto para generar un impacto positivo en la Base Social de la Cooperativa y al mismo tiempo generar un aporte a la Comunidad en la cual opera la organización. En este sentido se entrega a continuación una relación de las actividades financiadas a través del Fondo de Solidaridad. Los Auxilios otorgados a través del Fondo de Solidaridad estuvieron orientados a:

- Auxilios por Calamidad Doméstica
- Auxilios de Solidaridad por Incapacidad Médica
- Auxilios para misa por fallecimiento de familiares de Asociados
- Auxilios de Solidaridad por Enfermedad
- Auxilios de Solidaridad por Siniestro de la Vivienda

Se presentan los movimientos realizados a través del Fondo de Solidaridad.

FONDO DE SOLIDARIDAD												
2023												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.183.159	\$ 7.769.159	\$ 7.122.959	\$ 5.678.656	\$ 5.420.656	\$ 4.176.656	\$ 3.229.681	\$ 1.446.581	\$ 438.971
Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 12.801.909	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gastos	\$ 0	\$ 0	\$ 1.618.750	\$ 3.414.000	\$ 646.200	\$ 1.444.303	\$ 258.000	\$ 1.244.000	\$ 946.975	\$ 1.783.100	\$ 1.007.610	\$ 0
	\$ 0	\$ 0	\$ 11.183.159	\$ 7.769.159	\$ 7.122.959	\$ 5.678.656	\$ 5.420.656	\$ 4.176.656	\$ 3.229.681	\$ 1.446.581	\$ 438.971	\$ 438.971

Para constancia se firma en la Virginia el 24 de Febrero de 2024.


JHON JAIR BEDOYA ZAPATA
Comité de Solidaridad

Calle 10 A No. 7-41 La Virginia – Risaralda. Teléfonos: (606)3675506 – (313)3426682 – (311)7059644
cprogresemos@gmail.com – www.cooperativaprogresemos.coop



Cooperativa Progresemos

NIT. 891.408.752-6

"Gracias por Preferirnos"

INFORME DE GESTIÓN 2023

COMITÉ DE BIENESTAR SOCIAL

El Bienestar Social para la Cooperativa debe ser entendido como un espacio que propicie el desarrollo del Asociado en sus dimensiones Personal, Familiar, Social y Cultural, el cual tiene como fin fortalecer la calidad de vida de los Asociados y sus Familias, estrechar los lazos de fraternidad y finalmente generar una relación armoniosa con el entorno. En este sentido, en lo corrido el año 2023 se realizaron actividades tales como:

- Bingos Bailables en algunas de las empresas con Convenio de Libranza
- "Salso Fiesta" de integración en el Ingenio Risaralda
- Bonos a los ganadores Rifa de cumpleaños mensual
- Ganadores del Bono del Millón el primer viernes de cada mes
- Auxilios para Gafas de Asociados
- Detalles para Asociados en visitas de fidelización
- Obsequios en el día de la Mujer para las Delegadas
- Bonos KUPI a Asociados por el Plan de Referidos
- Primer Paseo Rural a Caballo a la Vereda el Aguacate

Se presentan los movimientos realizados a través del Fondo de Bienestar Social.

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL												
2023												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Saldo Inicial	\$ 4 097 475	\$ 3 651 996	\$ 2 226 443	\$ 8 936 664	\$ 14 299 344	\$ 19 384 408	\$ 22 476 295	\$ 27 505 232	\$ 32 015 848	\$ 36 070 813	\$ 37 847 192	\$ 45 883 428
Ingresos	\$ 7 202 060	\$ 7 077 875	\$ 8 890 205	\$ 9 613 291	\$ 12 199 988	\$ 9 878 719	\$ 9 736 373	\$ 10 639 433	\$ 11 044 874	\$ 10 955 018	\$ 10 897 098	\$ 10 849 000
Gastos	\$ 7 647 539	\$ 8 503 428	\$ 2 179 984	\$ 4 250 611	\$ 7 114 924	\$ 6 586 832	\$ 4 707 436	\$ 6 127 817	\$ 6 989 909	\$ 9 178 639	\$ 3 080 862	\$ 56 077 942
	\$ 3.651.996	\$ 2.226.443	\$ 8.936.664	\$ 14.299.344	\$ 19.384.408	\$ 22.476.295	\$ 27.505.232	\$ 32.015.848	\$ 36.070.813	\$ 37.847.192	\$ 45.883.428	\$ 254.488

Para constancia se firma en la Virginia el 24 de Febrero de 2024.


MARTHA PIEDAD OLMOS ALMANZA
Comité de Bienestar Social



Cooperativa Progresemos

NIT. 891.408.752-6

"Gracias por Preferirnos"

INFORME DE GESTIÓN 2023

JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia les presenta un respetuoso saludo y les da la bienvenida a la LV Asamblea General Ordinaria de Delegados. Para iniciar la presentación del informe, queremos recordarles lo que establece la Circular Básica Jurídica No. 007 de 2008, en su capítulo VII, literal 1.1, con el fin de divulgar el alcance y competencias de las Juntas de Vigilancia, establecidas por la Ley:

Definición de Control Social: El control social está relacionado con el elemento asociación de las entidades solidarias y hace referencia al control de resultados sociales, al de los procedimientos para el logro de dichos resultados, así como a los derechos y obligaciones de los asociados. En cuanto al control de los resultados sociales, este es un control de fondo, material que, en principio, no le compete al Revisor Fiscal ni a ningún otro órgano de la entidad de la economía solidaria sino a la Junta de Vigilancia. Una de las primeras actividades realizadas por la Junta de Vigilancia es ahondar en el conocimiento de la normatividad interna y externa, así como las comunicaciones, cartas, circulares, decretos y leyes emitidas por la Super Intendencia de Economía Solidaria.

Dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y en los Estatutos vigentes de nuestra Cooperativa, nos permitimos informar que durante la vigencia para la cual fuimos elegidos, trabajamos en equipo para desarrollar la respectiva gestión. Durante el año 2023 se realizaron siete (7) reuniones ordinarias con la asistencia de los tres (3) integrantes de la Junta de Vigilancia.

Se verificaron los requisitos para el otorgamiento de los Auxilios de: Fondo de Solidaridad, Fondo de Educación y Fondo de Bienestar Social identificando que desde la Administración se realizan los procesos de acuerdo con los lineamientos establecidos en los Reglamentos de cada uno de los Fondos.

Se solicita los Auxiliares de cada uno de los fondos para verificar que coincida con los auxilios otorgados y se verifican al mismo tiempo las Actas de los mismos, encontrando que la información consignada en dichas actas es veraz.

Se efectuó la revisión del Libro de Actas del Consejo de Administración desde el Acta 467 hasta el Acta 478, donde se evidencia que desde la Administración se cumple con las solicitudes realizadas por el Consejo.

Se supervisaron los sorteos y entrega de los premios de las campañas que realiza la Cooperativa para incentivar el uso de los servicios y los beneficios que ofrece en el portafolio.

NOTA: Se invita a los Asociados a utilizar los buzones para que plasmen sus inquietudes, proposiciones, sugerencias y felicitaciones. También pueden comunicarse directamente en las oficinas de la Cooperativa en Calle 10 A No. 7 - 41 La Virginia – Risaralda.

Para constancia se firma en la Virginia el 24 de Febrero de 2024


JUAN CARLOS OLARTE CORTÉS
Presidente Junta de Vigilancia

Calle 10 A No. 7-41 La Virginia – Risaralda. Teléfonos: (606)3675506 – (313)3426682 – (311)7059644
cprogresemos@gmail.com – www.cooperativaprogresemos.coop

ASAMBLEA LV 24 FEBRERO 2024

my tram? Jorge Mario Henao

- Evaluar la posibilidad de reducir el tiempo de entrega de aportes a los asociados que se retiran, para reducir los malos comentarios de los asociados

ASAMBLEA LV 24 FEBRERO 2024

tener en cuenta tasas preferenciales para préstamos a asociados. "Dependiendo la antigüedad y los aportes."

Huberney Mejia..

ASAMBLEA LV 24 FEBRERO 2024

Que los asociados que se retiren por cierre de cuentas, por un mes, no pierda la antigüedad para los auxilios

Juan de Dios Herrera

ASAMBLEA LV 24 FEBRERO 2024

Buenos Días

- Que estrategia se pueden implementar, para evitar los retiros
- Que se puede hacer, para hacer retiros parciales sin perder la antigüedad

ASAMBLEA LV 24 FEBRERO 2024CONOCIMIENTO Y DIVULGACION DE LA PAGINA WEBSELICA JIMENEZ**ASAMBLEA LV 24 FEBRERO 2024**Realizar estudio ^{para crear} para un fondo de incapacidad
a partir de 10 días.Nemidio Ruiz**ASAMBLEA LV 24 FEBRERO 2024**POR FAVOR HACER LLEGAR LOS DESPREMIOS DE OTOS
DE LA COOPERATIVA A CADA SOCIO,LUIS EDUARDO LOAIZAcc 1006639**ASAMBLEA LV 24 FEBRERO 2024**ENVIO DE DESPREMIOS DE AHORRO SÓLOS VIGENTES
y DARLO DE LO PAGO DE LOS CUMPLEMOS MENSUA
LES DE LOS SOCIOS, Y ENVIO INFORMACION PARA
APLICAR A LOS DEBERES SOCIALES. ROBERTO A CASTAÑEDAcc # 18.511.040

Proponer enviar al grupo de delegados la propuesta hecha por la doctora Alejandra correspondiente a la distribución de excedentes para dar claridad a los asociados
Muchas gracias
Alcides Grajales

Los delegados Apoyar con informar a los asociados que no esta autorizado los cruces de cuentas y retirar una parte del dinero por temas legales de la Supersolidaria
Martín P.

1. Aumentar frecuencia de visita comercial a otras ciudades.
 2. Contacto institucional con comunicaciones internas de las empresas, para información general y divulgación de beneficios.
- Liliana Aguilar

Devisar tasa de interés acorde con los bancos ya que son mas altas

informar a los asociados, la consignación
de préstamos y retiros

Juan De Dios